DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 8 de septiembre de 2023 | NÚM. 1

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— Constitución de la Comisión de Régimen Foral

— Elección de los miembros que forman su Mesa.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 45 minutos.

Constitución de la Comisión de Régimen Foral (Pág. 2).

La Letrada, señora Cañas Palacios, da lectura a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. (Pág. 2).

Seguidamente, la Secretaria Primera, señora Ibáñez Pérez, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

La Vicepresidenta Primera, señora Unzu Garate, comunica que por acuerdo de la Mesa se autoriza excepcionalmente la sustitución de doña Cristina López Mañero (GP Unión del Pueblo Navarro) por don Félix Zapatero (GP Unión del Pueblo Navarro), y declara constituida la Comisión de Régimen Foral (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 3).

La Letrada da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. (Pág. 3).

La Vicepresidenta Primera comunica las candidaturas presentadas y seguidamente la Secretaria Primera procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 51 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 52 minutos.

Tras la votación, quedan elegidos Presidenta la señora Yolanda Ibáñez Pérez (GP Partido Unión del Pueblo Navarro), Vicepresidenta la señora Inmaculada Jurío Macaya (GP Partido Socialista de Navarra) y Secretario el señor Carlos Guzmán Pérez (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) (Pág. 3).

Interviene la Presidenta de la Comisión, señora Ibáñez Pérez, y levanta la sesión. (Pág. 3)

Se levanta la sesión a las 10 horas y 54 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 45 MINUTOS).

Constitución de la Comisión de Régimen Foral.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Buenos día, egun on. Se abre la sesión. Entramos en el primer punto del orden del día: Constitución de la Comisión de Régimen Foral.

A continuación, la letrada dará lectura de los preceptos reglamentarios.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): Buenos días, egun on. Conforme al artículo 51, las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por las y los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, en proporción a su importancia numérica y siempre con el derecho a tener como mínimo una persona que represente a cada grupo parlamentario.

Asimismo, el artículo 53 dispone que en su sesión constitutiva, que será presidida por la Presidencia de la Cámara y en la que actuará como Secretario o Secretaria uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Seguidamente, la Secretaria Primera de la Mesa dará cuenta de los miembros designados por los grupos.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Por Unión del Pueblo Navarro, Ansa Echegaray, Ángel; Esparza Abaurrea, José Javier; Ibáñez Pérez, Yolanda; López Mañero, Cristina. Por el Partido Socialista de Navarra, Alzórriz Goñi, Ramón; Jurío Macaya, María Inmaculada; Unzu Garate, Ainhoa. Por Euskal Herria Bildu, Araiz Flamarique, Adolfo; Aznal Sagasti, Laura. Por Geroa Bai, Azcona Molinet, Pablo; Solana Arana, María Roncesvalles. Por el Partido Popular de Navarra, García Malo, María Isabel. Por Contigo-Zurekin, Guzmán Pérez, Carlos. Y por la agrupación de Parlamentarios Vox, Jiménez Román, Emilio.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Así mismo, les comunico que, en virtud del acuerdo del 4 de septiembre de 2023 de la Mesa de la Parlamento, se autoriza excepcionalmente la sustitución de doña Cristina López Mañero, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, en esta sesión constitutiva por don Félix Zapatero Soria. Se declara constituida la Comisión.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): A continuación, pasaremos al segundo punto del orden del día, que es la elección de los miembros que forman su Mesa. Seguidamente, la letrada dará lectura de los preceptos reglamentarios.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): Según el artículo 54, las y los miembros de la Mesa de la Comisión se elegirán simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Solo serán elegibles las y los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, obtendrá la Presidencia la persona que hubiere obtenido el mayor número de votos, la Vicepresidencia la siguiente en número de votos y la Secretaría quien siga a las anteriores en número de votos.

En caso de empate, tanto para la Presidencia como para la Vicepresidencia, se dirimirá en favor de la persona de mayor edad. Si el empate se produce para el cargo de Secretaría, resultará elegida la más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará para la Presidencia y la Vicepresidencia, si fueran estas las vacantes, respectivamente, a la persona de mayor edad y para la Secretaría a la de menor edad.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Comunico a sus señorías que se han presentado dos candidaturas a la Mesa de la presente Comisión. La candidata del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro es doña Yolanda Ibáñez Pérez. Así mismo, también se ha presentado por parte del Partido Socialista de Navarra la candidatura de doña Inma Jurío Macaya.

A continuación, la Secretaria llama a los votantes por orden alfabético.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Alzórriz Goñi, Ramón. Ansa Echegaray, Ángel. Araiz Flamarique, Adolfo. Azcona Molinet, Pablo. Aznal Sagasti, Laura. Esparza Abaurrea, José Javier. García Malo, María Isabel. Guzmán Pérez, Carlos. Ibáñez Pérez, Yolanda. Jiménez Román, Emilio. Jurío Macaya, María Inmaculada. Solana Arana, María Roncesvalles. Unzu Garate, Ainhoa. Zapatero Soria, Félix.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Yolanda Ibáñez Pérez. Yolanda Pérez. Inma Jurío. Inma Jurío. Inma Jurío. Yolanda Ibáñez Pérez. Inmaculada Jurío Macaya. Yolanda Ibáñez Pérez. Yolanda Ibáñez. Yolanda Ibáñez Pérez. Blanco, txuria. Inmaculada Jurío. Blanco, txuria. Inma Jurío Macaya.

Comunico a sus señorías que vamos a realizar un receso de dos minutos.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 51 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 52 minutos).

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 6 votos Yolanda Ibáñez Pérez, 6 votos Inma Jurío, 2 blanco, txuria.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Como consecuencia del resultado, formarán la Mesa de la Comisión de Régimen Foral las siguientes Parlamentarias y Parlamentarios Forales: en primer lugar, como Presidenta, por haber obtenido empate de votos y en función del artículo 54, doña Yolanda Ibáñez Pérez; Vicepresidenta, Inmaculada Jurío Macaya; y, al quedar vacante el puesto de Secretaría, se opta por la persona de menor edad de la Comisión, que es Carlos Guzmán. Por lo tanto, pueden pasar a la Mesa y ocupar sus cargos. Enhorabuena.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Como tenemos bastante prisa, se constituye esta Mesa. Doy las gracias a todos los que me habéis apoyado para ser la Presidenta de esta Comisión. Intentaremos trabajar lo más rigurosamente posible y que se desarrollen las sesiones en buen tono. Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 54 minutos).

Depósito Legal: NA – 3132-2004 ISSN: 2254–1977